

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Asistencia Solidaria
PENSIÓN 65

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Huancayo, 04 de Noviembre de 2022

OFICIO N° 067- 2022 – MIDIS/P65–UTJUNIN.

Señora:

JESSICA ROJAS DOMINGUEZ

Responsable Regional

Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Junín

Av. Huancavelica N° 151 – Huancayo – Huancayo - Junín

Presente. -**Asunto : Alerta: Caso N° 204 -2022-CTVC/JUN****Referencia 1 : Oficio N° 177-2022-CTVC/JUNÍN**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla muy cordialmente y en atención al documento de la referencia mediante el cual traslada la alerta del caso N° **203-2022-CTVC/JUN**, manifestar lo siguiente:

PUNTO DE PAGO NO ESTA IMPLEMENTADO PARA PROTEGER AL USUARIO(A) DEL SOL Y/O LLUVIA

El proceso de pago como tal, es coordinado con las autoridades locales para que provean de estos recursos a los beneficiarios durante el pago, el personal del Programa realiza el acompañamiento debido, a fin de facilitar el acceso de nuestros beneficiarios para realizar el cobro.

Para el caso del proceso de pago que se realiza en la Agencia del Banco de la Nación de El Tambo, se ha realizado las debidas coordinaciones con la Municipalidad Distrital de El Tambo (con la gerencia y subgerencia de desarrollo social) para el préstamo de sillas en la cual han mencionado que no cuentan con lo requerido y lo mismo manifestó el Banco de la Nación. Motivo por el cual esta agencia maneja un horario diferenciado iniciando la atención a las 7:00 am a fin de evitar colas o demora en el proceso de pago, además de contar con la disponibilidad de 5 ventanillas en simultáneo de manera exclusiva para nuestros usuarios, y en caso se tenga una mayor afluencia de beneficiarios aperturan más ventanillas, de esta manera el tiempo de espera de nuestros usuarios es mínimo y muy fluido.

NO SE BRINDA SEGURIDAD A USUARIOS/AS DURANTE EL DIA DE PAGO

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Asistencia Solidaria
PENSIÓN 65

En cuanto al personal de serenazgo y la PNP realizan sus rondas en el perímetro de la ubicación del Banco de la Nación y en la puerta del Banco de la Nación se Tiene a los vigilantes de forma permanente.

En ese sentido cabe mencionar que se cumple con las coordinaciones y articulación con los actores locales, sin embargo, el contar con bienes de otras instituciones no depende de nosotros sino de la disponibilidad que tienen las instituciones como el gobierno local y otros.

Finalmente, comunicarle si tuviera alguna consulta sobre los diferentes procesos del Programa "Pensión 65" podrá comunicarse con la suscrita, al correo electrónico: sblas@pension65.gob.pe, a los teléfonos: 064-221349, o dirigirse a nuestra oficina de la Unidad Territorial - Junín, ubicada en: Jr. Abancay N° 538 (a media cuadra del parque Túpac Amaru). Huancayo.

Por lo expuesto, al haber actuado dentro de las normas que regulan al Programa Pensión 65, se solicita que el caso antes mencionado sea declarado como **INFUNDADO**.

Atentamente

Firmado Digitalmente por:

Sulla Erika Blas Rivera
Jefa de la UT Junín
Programa Pensión 65

